



¡Una chambita de esas! Cámara de Diputados avala que tengan hasta 14 DÍAS LIBRES al año

La Cámara de Diputados ha publicado oficialmente el calendario de días inhábiles que aplicará para el primer año de la LXVI Legislatura, un tema que ha generado debate e indignación en diversos sectores. Y es que los diputados y diputadas federales tendrán hasta 14 días libres en el año, días en los que no se podrán contar plazos en las comisiones ni se llevarán a cabo sesiones en el recinto de San Lázaro.

Entre las fechas inhábiles se incluyen días festivos nacionales, como el 16 de septiembre (aniversario de la Independencia de México), el 1 de mayo (Día Internacional de los Trabajadores) y la Semana Santa, que sumará una semana completa de descanso del 14 al 18 de abril de 2025. Además, destacan fechas específicas como el 1 de octubre, marcado por la transmisión del Poder Ejecutivo, y el 25 de diciembre, día de Navidad.



Este acuerdo ha levantado críticas, ya que mientras millones de mexicanos enfrentan días laborales con menos tiempo de descanso, los legisladores federales contarán con una considerable cantidad de días inhábiles. Para los ciudadanos que esperan avances en temas legislativos y decisiones que impacten directamente en sus vidas, el calendario deja la impresión de que el trabajo en el Congreso puede verse ralentizado en momentos clave.



Días inhábiles para los diputados en la LXVI Legislatura:

16 de septiembre de 2024 (Inicio de la Independencia de México)

1 de octubre de 2024 (Transmisión del Poder Ejecutivo)

1 de noviembre de 2024 (Día de Muertos)

18 de noviembre de 2024 (Revolución Mexicana)

25 de diciembre de 2024 (Navidad)

1 de enero de 2025 (Año Nuevo)

3 de febrero de 2025 (Aniversario de la promulgación de las constituciones de 1857 y 1917)

17 de marzo de 2025 (Natalicio de Benito Juárez)

Del 14 al 18 de abril de 2025 (Semana Santa)

1 de mayo de 2025 (Día Internacional de los Trabajadores)

5 de mayo de 2025 (Victoria sobre el ejército francés en Puebla)

<https://politico.mx/una-chambita-de-esas-camara-de-diputados-avala-que-tengan-hasta-14-dias-libres-al-ano>